



GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

PSOE

ARCHENA

PROPOSICIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA AL PLENO ORDINARIO DEL MES DE NOVIEMBRE RELACIONADA CON LA DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE CONDENA A CUALQUIER TIPO DE ATAQUE A SEDES DE PARTIDOS DEMOCRÁTICOS Y DE AGRESIÓN A LAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO.

El Grupo Municipal Socialista y en su nombre la Portavoz, Dña. Mercedes Orenes Mellado, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, presenta al Pleno del Ayuntamiento la presente DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente:

Exposición de motivos

En los últimos días, se están produciendo distintos ataques vandálicos en las sedes del Partido Socialista, así como amenazas, insultos y señalamientos a responsables públicos y militantes.

No es la única vez que se han dado este tipo de actos en sedes de organizaciones políticas y, en una sociedad democrática, ni el odio ni la violencia tienen cabida. Agredir y atacar las sedes de los partidos democráticos es atacar la democracia.

Asimismo, han tenido lugar concentraciones que no han sido comunicadas debidamente a la autoridad gubernativa competente por parte de los organizadores o promotores de estas, tal y como marca la normativa vigente y que, por tanto, se han convocado de forma irregular.

Además, en éstas se han producido alteraciones del orden público y se ha intentado sobrepasar las líneas policiales de seguridad. En concreto, en la concentración que tuvo lugar el pasado lunes 6 de noviembre en la calle Ferraz de Madrid, la Policía llegó a incautar diferentes tipos de objetos como barras de hierro y barras extensibles.

También en algunas movilizaciones se ha increpado y, en algunos casos, hasta agredido a profesionales de los medios de comunicación que estaban cumpliendo con su deber de informar a la ciudadanía. Tanto estos profesionales, como las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, merecen el máximo respeto en su trabajo.

Vivimos en una democracia en la que todo ciudadano y ciudadana tiene derecho a manifestarse, pero siempre dentro de la ley y, por supuesto, sin traspasar, en ningún caso, la línea roja de la violencia y el odio.

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

Bulevard Toki Eden, 11
30600 Archena (Murcia)
www.psoearchena.es

Grupo Municipal Socialista
Tlf. 968 67 14 51
psoearchena@gmail.com



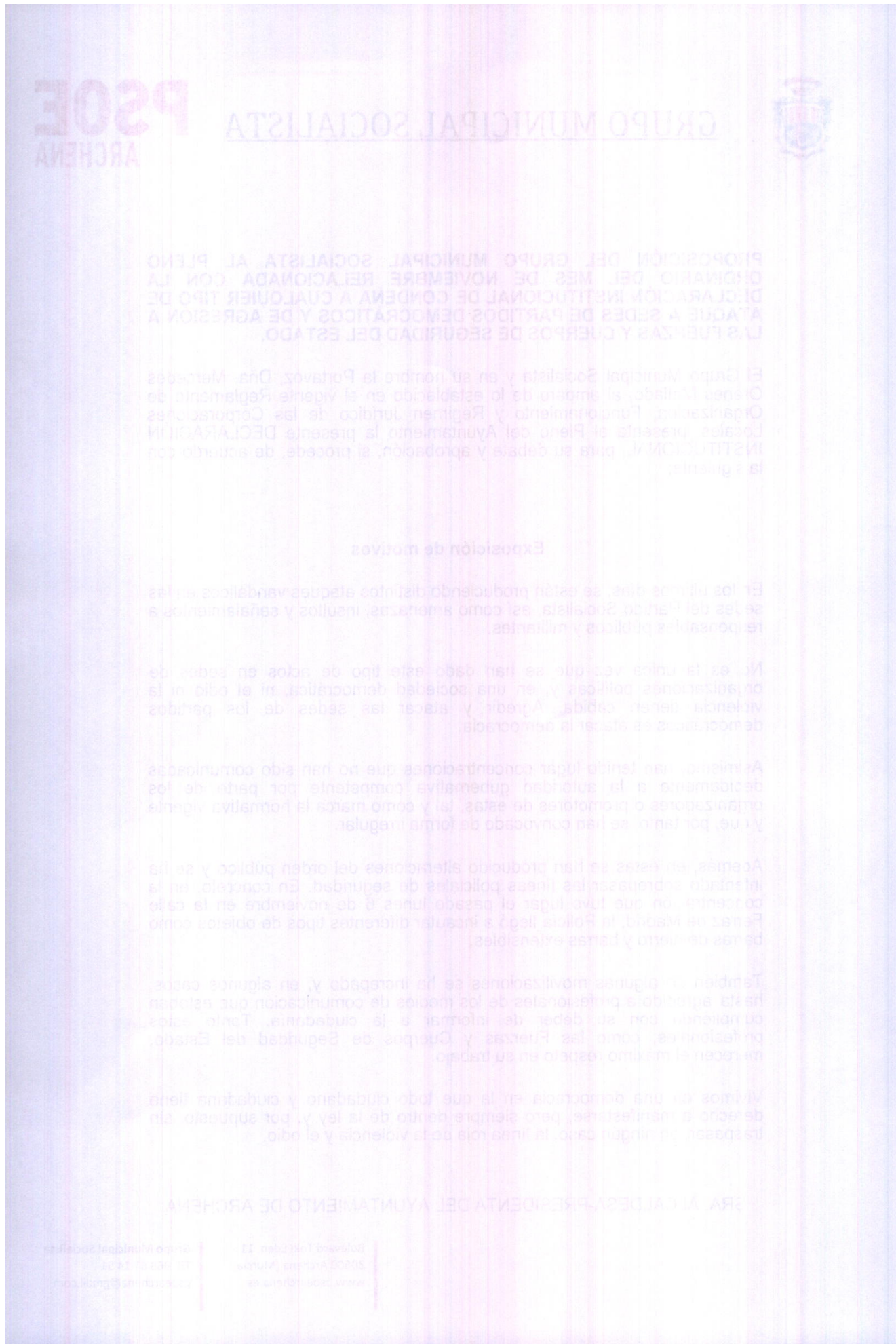
801471ctf932091672807e71e80b0900H

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.archena.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30009>



801471ct932091672807e71e80b0900H

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.archena.regidmunicipia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30009>





801471ct932091672807e71e80b0900H

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.archena.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30009>

Por todo ello el Grupo socialista, eleva al Pleno del Ayuntamiento de Archena, a través de la presente declaración:

- Condena enérgicamente cualquier tipo de ataque a sedes de partidos políticos democráticos.
- Condena cualquier tipo de violencia en concentraciones y manifestaciones.
- Condena cualquier tipo de agresión, señalamiento o forma de coacción a los profesionales de los medios de comunicación.
- Condena cualquier tipo de agresión a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado.
- Reafirma el compromiso del Ayuntamiento de Archena con el derecho a la información y a la libertad de expresión.
- Respeto la libertad a la manifestación o concentración, pero siempre cumpliendo la normativa vigente.

En Archena, a 9 de noviembre de 2023



Mercedes Orenes Mellado

Portavoz Grupo Municipal Socialista

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

Bulevard Toki Eden, 11
30600 Archena (Murcia)

www.psoearchena.es

Grupo Municipal Socialista
Tlf. 968 67 14 51
psoearchena@gmail.com



801471ct932091672807e71e80b0900H

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.archena.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30009>

